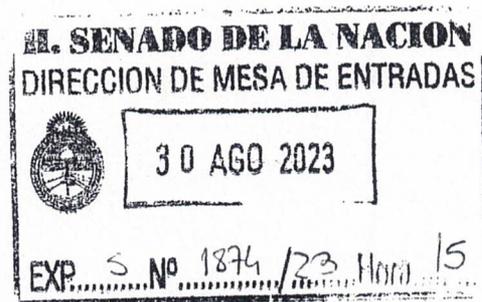


Senado de la Nación



PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés público y parlamentario, la edición 101º de la "Exposición Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio", a llevarse a cabo del 31 de agosto al 3 de septiembre del año en curso, en el Predio Ferial de la ciudad de Curuzú Cuatiá de la Provincia de Corrientes.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "E. Vischi".

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Han pasado más de ciento veinte años de existencia de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, años en que su rol institucional, económico y social ha dejado importantes huellas en el crecimiento y desarrollo de la ciudad. Marcando aún hoy el diario acontecer de esta zona del país.

Entre sus logros podemos contar la implementación de la *“Exposición Ferial Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio”*, que en sus inicios allá por 1922, se ideó como una estrategia imprescindible para poder revelar al resto del país el potencial productivo, agropecuario, ganadero, industrial y comercial de la zona; y lograr así llegar a mercados tanto nacionales como internacionales.

Sin duda aquella visión tuvo un gran resultado, después de años de esfuerzo mancomunado y continuo, se logró sitiar dicha exposición entre los eventos más importantes del país en su especie. Representando además, no solo un baluarte para el ámbito rural provincial, sino también para el comercial, atento la repercusión económica que el mismo produce con cada edición en toda la localidad de Curuzú Cuatiá y zonas aledaña.

Este año se realiza la edición 101º de este prestigioso evento, la que se llevará a cabo desde el 31 de agosto al 3 de septiembre en el Predio Ferial de la citada ciudad. Asimismo la exposición será sede de la 35º Exposición Nacional de Hereford, la Patrocinado del NEA Asociación Braford Argentina, auspiciada por la Asociación Argentina de Angus Argentina, la Asociación Argentina de Brangus la Asociación Argentina de Shorthorn, la Asociación Argentina de criadores de Corriedale, la Asociación Argentina de Criadores Ovinos Ideal, la Asociación Argentina de Criadores de Merino, la Asociación Argentina de Productores de Textel y Exposición de Caballos Criollos.

Senado de la Nación



La difusión y reconocimiento de dicha exposición ayuda a su progreso, perfeccionamiento y jerarquización; constituyendo el reconocimiento por parte de este cuerpo legislativo, un importante impulso para alcanzar esas metas.

Conforme ello y atento a la importancia de acompañar el esfuerzo de las producciones de nuestro país, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'E' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL